



FECHA RECEPCION: 05.09.2022  
HORA RECEPCION: 1040

### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 05 de septiembre del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 20 de agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda "El sueño de Gabriela".

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 30 de Septiembre del año 2022.
- Horario : Inicio 16:00 termino 20:00
- Lugar y dirección : Gabriela Mistral #901, Villa Chica

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda "El sueño de Gabriela" :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yoana Rojas Ayavire</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Rosalba Aguilar Ferreira</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Mary Luz Condori Copa</u>	[REDACTED]	

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Rosalba Aguilar Ferreira .-

N° Carnet de Identidad: [REDACTED] .-

[Firma]

Firma